Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Informar
Limpiar
Mover a
Leído / No leído
Carpetas
Ban... 876
Corr... 136
Borrado...
Element...
Pospues...
Eleme... 1
Archivo
Notas
Almacenamiento de Microsoft
UOC GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ
Para: carloslopez.crla@gmail.com; Tecno Ambiente
Lun 30/10/2023 11:10
NOTIFICACIÓN A OFERENTE...
428 KB
La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú con referencia al Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO N°: 21/2.023 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN - ID N°: 427627, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. N°: 28 y en concordancia con el Art. N°: 68 del Decreto N°: 2992/19 que Reglamenta la Ley N°: 2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.
Se ruega acuse de recibo. !!
Atentamente,
LIC. JULIO C. MELGAREJO S.
ENCARGADO UOC
GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ

Outlook
Buscar
Reunirse ahora
Inicio
Vista
Ayuda
Correo nuevo
Eliminar
Archivar
Informar
Limpiar
Mover a
Leído / No leído
Carpetas
Ba... 876
Corr... 136
Borrado...
Element...
Pospues...
Eleme... 1
Archivo
Notas
Almacenamiento de Microsoft
4.4 GB usados de 5 GB (88%)
Obtener más almacenamiento
carlos ruben <carloslopez.crla@gmail.com>
Para: Usted
Lun 30/10/2023 13:11
Favor si pueden enviar el acta de evaluación de las propuestas técnicas del llamado identificado con el ID 427627
Saludos
Carlos R Lopez A
El lun, 30 oct 2023 a las 11:10, UOC GOBERNACIÓN DEL XIV DEPARTAMENTO DE CANINDEYÚ (<uoc_canindeyu@hotmail.com>) escribió:
La Unidad Operativa de Contrataciones - UOC de la Gobernación del XIV Departamento de Canindeyú con referencia al Llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS - LCO N°: 21/2.023 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA ESTUDIOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN - ID N°: 427627, les informa el resultado de dicho procedimiento de conformidad a lo establecido en el Art. N°: 28 y en concordancia con el Art. N°: 68 del Decreto N°: 2992/19 que Reglamenta la Ley N°: 2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que se procede a dicha comunicación conforme a las normativas legales.
Se ruega acuse de recibo. !!
Atentamente,
LIC. JULIO C. MELGAREJO S.
ENCARGADO UOC
GOBERNACIÓN DE CANINDEYÚ